



ACTA

SESION EXTRAORDINARIA 02 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA, EDUCACIÓN Y FESTIVIDADES CÍVICAS

Buenas tardes compañeros regidores, siendo las 13:23 trece horas con veintitrés Minutos del día martes 18 del mes de febrero del año 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 38 fracción III, 44, 47, 48 numeral 2 y 52 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; doy inicio a esta sesión ordinaria número 02 de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura, Educación y Festividades Cívicas, convocada mediante oficio número 201/2025 por lo que estando reunidos en la sala de regidores Rocío Elizondo Diaz, ubicada en planta alta en el Interior de Palacio Municipal, con domicilio en Cristóbal Colón #62, colonia Centro, Ciudad Guzmán Jalisco, procedo a hacer pase de lista de asistencia y declaración de quorum legal, también agrego que como convocante está la comisión de Cultura, Educación Y Festividades Cívicas, y como coadyuvante tenemos a la comisión de Derechos Humanos, Equidad De Género, Asuntos Indígenas, Y Atención A Grupos Prioritarios.

PUNTO NO.1 LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

Comisión Convocante de Cultura, Educación y Festividades Cívicas			
Cargo	Nombre	PRESENTE	AUSENTE
Presidenta	MARISOL MENDOZA PINTO	✓	
Vocal	OSCAR MURGUÍA TORRES		✓
Vocal	DUNIA CATALINA CRUZ MORENO	✓	

Comisión Convocante de Derechos Humanos, Equidad de Genero y Asuntos Indígenas			
Cargo	Nombre	PRESENTE	AUSENTE
Presidenta	MARISOL MENDOZA PINTO	✓	
Vocal	ADRIAN BRISEÑO ESPARZA	✓	
Vocal	CLAUDIA MARGARITA ROBLES GOMEZ		✓

Doy cuenta de un justificante de la Maestra Claudia Margarita Robles Gómez, dirigido a su servidora Marisol Mendoza Pinto, Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura, Educación y Festividades Cívicas de este Ayuntamiento, con un cordial saludo me dirijo a usted por este conducto le solicito de la manera mas atenta se justifique mi inasistencia a la sesion extraordinaria de la comisión edilicia permanente de cultura educación y festividades cívicas, de este ayuntamiento, convocado para el 18 de febrero de 2025, lo anterior no me es posible estar presente por compromisos previamente agendados relacionados con mi responsabilidad

1



como sindica, sin otro particular atentamente Claudia Margarita Robles Gómez, entonces si estamos a favor de aprobar este justificante, le solicito lo manifiesten levantando su mano.

Comisión Convocante de Cultura, Educación y Festividades Cívicas				
Cargo	Nombre	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
Presidenta	MARISOL MENDOZA PINTO	✓		
Vocal	OSCAR MURGUÍA TORRES	Ausente		
Vocal	DUNIA CATALINA CRUZ MORENO	✓		

Comisión Convocante de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Indígenas				
Cargo	Nombre	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
Presidenta	MARISOL MENDOZA PINTO	✓		
Vocal	ADRIAN BRISEÑO ESPARZA	✓		
Vocal	CLAUDIA MARGARITA ROBLES GOMEZ	Ausente		

Aprobado el Justificante de la Maestra Claudia Margarita Robles Gómez

2

Una vez que están todos los integrantes de esta comisión presentes y con fundamento en el artículo 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, tengo a bien declarar que existe quorum por lo que podemos continuar con la sesion de manera valida.

Antes de continuar con el orden del día, agradezco la presencia de nuestra compañera: C. Eva María de Jesús Barreto. Titular de la Dirección de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, bienvenida

Por lo que pasamos al...

PUNTO NO.2 Lectura y aprobación del orden del día

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quorum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, estudio y dictaminación de los expedientes de las aspirantes al premio "MARIA ELENA LARIOS GONZALEZ"
4. Clausura de la Sesión.

Quien esté de acuerdo en aprobar el presente orden del día pido lo manifiesten levantando su mano



Comisión Convocante de Cultura, Educación y Festividades Cívicas				
Cargo	Nombre	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
Presidenta	MARISOL MENDOZA PINTO	✓		
Vocal	OSCAR MURGUÍA TORRES	Ausente		
Vocal	DUNIA CATALINA CRUZ MORENO	✓		

Comisión Convocante de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Indígenas				
Cargo	Nombre	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
Presidenta	MARISOL MENDOZA PINTO	✓		
Vocal	ADRIAN BRISEÑO ESPARZA	✓		
Vocal	CLAUDIA MARGARITA ROBLES GOMEZ	Ausente		

APROBADO ORDEN DEL DIA POR: MAYORÍA UNANIMIDAD

Pasamos al...

PUNTO NO.3 Análisis, estudio y dictaminación de los expedientes de las aspirantes al premio "MARIA ELENA LARIOS GONZALEZ"

3

Les comento que fue entregado el oficio numero 64/2025 firmado por la Lic. Eva María de Jesús Barreto, Directora de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, en el que informa que fueron 15 las aspirantes a participar en la convocatoria pública "PRESEA MARIA ELENA LARIOS GONZALEZ", en las siguientes categorías...

- A.- Docencia e Investigación.
- B.- Función Pública
- C.- Arte y Cultura
- D.- Salud
- E.- Participación Ciudadana y Vecinal
- F.- Deporte
- G.- Altruismo
- H.- Empresarial
- I.- Plural e Indígena
- J.- Madre Jefa de Familia



K.- Científica

L.- Tenemos dos para la categoría libre o que el ayuntamiento considere meritoria

O nosotros mismos digamos, nos vamos a dar a la tarea de revisarlos, hice un formatito para que ustedes también revisen cada expediente y constatemos, ya la Dirección de Igualdad Sustantiva revisó cada expediente y se dio a la tarea de revisarlos, ¿Gustan que revisemos de uno por uno, o cada quien revisa un expediente? **Dunia Catalina Cruz Moreno:** ¿Entonces sería que realicemos uno por uno? **Marisol Mendoza Pinto:** Lo realicemos uno por uno o usted revisa uno, el Licenciado revisa otro, y así avanzamos **Dunia Catalina Cruz Moreno:** A ok. **Marisol Mendoza Pinto:** Algunos de los documentos se van a tener que analizar de manera conjunta porque están en electrónico, nada más el documento que tienen que firmar y todos los va a estar proyectando la licenciada asesora, dice aquí A.- Docencia e Investigación, la propuesta o los proponentes Irma Angelica Quiroz Silva, la tiene la Lic. Eva María, de la B.- Función Pública, lo tiene la regidora María Dunia y es María Guadalupe Sánchez Cervantes, C.- Arte y Cultura, lo tiene el licenciado Adrián Regidor, que es Rosa Lilia Espinoza Ochoa, salud lo tengo yo que es Gabriela Anaya, entonces revisar de lo que tienen el contenido en su sobre su carpeta, lo van palomeando y ya luego enseguida la Lic. Veneranda va a proyectar. (Revisión de los expedientes de las candidatas a los galardones MARA ELENA LARIOS GONZALEZ) **Marisol Mendoza Pinto:** En las categorías, la última que dice o alguna otra que el ayuntamiento considere meritorias, y llegaron dos que se inscribieron a la categoría libre les llamó la Licenciada Eva, la primera dice así es Elizabeth, la propone (inaudible) Bernardino Ramírez y propone a Lizbeth Ramírez Lozano, y es activista, coach de vida y conferencista, aquí está su consentimiento de datos y dice, nominación categoría y lo llama bienestar integral, el cual dice, es un honor para mi nominar al C. Lizbeth Ramírez Lozano al premio María Elena Larios González, ya que considero que su labor ha tenido un importante impacto profundo y transformador en la vida de muchas mujeres, considero que su dedicación y compromiso con el movimiento femenino y el bienestar, de este reconocimiento pues ha trabajado durante varios años en proyectos que cada mujer que acompaña pueda distinguir su potencia y alcanzar esas metas personales como coach de vida a acompañado a cientos de mujeres con su familia hacia el autoconocimiento a través de sesiones personales conferencias y contenidos inspiradores, ayudando a mujeres a superar inseguridades fortalecer su confianza en su trabajo, integra tanto la Salud Mental como el bienestar emocional y físico, ofreciendo herramientas prácticas para que cada mujer pueda encontrar, uno de sus proyectos es el de corredoras, en el cual ha creado espacios para que mujeres se fortalezcan, no solo físicamente si no como también mentalmente, desde hace 10 años ha organizado con éxito la carrera de la mujer, una iniciativa que ha desafiado el talento de mas de 15 mujeres, este evento no solo es por la salud y el bienestar, sino también una plataforma para que participantes que aporte resiliencia y fortalezcan su mentalidad, logrando grandes avances, además de su labor con el club, Lizbeth ha sido una voz en diversos foros de la mujer, compartiendo su conocimiento, presentando herramientas completas que apoyen al bienestar integral, en los espacios les enseñe a tomar conciencia de su poder interior o fortalecer su salud mental y emocional y a tomar decisiones que les ayuden a superar las barreras que limitan su crecimiento personal y profesional, su

4



trabajo ha tenido impacto directo en la vida de muchas mujeres para una mentalidad mas fuerte mas resiliente y empoderada , Lizbeth es una fuerza, fuente de inspiración constante y su labor beneficia a las mujeres, acompañándolas directamente, y también contribuye al crecimiento de una sociedad más inclusiva y justa, donde cada mujer tiene un derecho y la oportunidad de vivir una vida libre, plena y equilibrada, por lo anterior (revisión de expediente), y tenemos otra que es libre, que la propone Georgina Pérez López y Adamaris Jocelin Pérez, es una chica de 18 años, estudiante de la licenciatura en enfermería en el CUSUR, aquí está su consentimiento de datos personales, la INE de la proponente y dice así, por medio de la presente me dirijo a usted por causa de la convocatoria lanzada por la institución que usted dirige, la presea María Elena Larios González, dirigida a las mujeres que destacan por su labor en acciones a favor de las mujeres, por lo que me complace proponer a Joseline Pérez López por su gran labor en pro del bienestar de la mujer y su familia y anexo imágenes y motivo por el cual esperamos se vea fortalecido, atentamente Georgina Pérez López y aquí está lo de ella, la señorita Damaris, imágenes están las mismas, es altruista pero la proponen como es pro del bienestar de la mujer, y también mujer, aquí dice pro del bienestar de la mujer y sus familias, **Dunia Catalina Cruz Moreno:** ¿También es de mujeres rescatando mujeres? **Marisol Mendoza Pinto:** Si, esta chica tiene 18 años, y esta tiene 28 años, es joven **Eva María de Jesús Barreto:** Ella hace 2 años se propuso, pero era menor de edad **Marisol Mendoza Pinto:** Comentábamos pues que hay un premio y hay diferentes categorías, no sé que opinen, ¿si proponemos las dos y que el pleno decida, o aquí de una vez escogemos una de las dos? **Adrián Briseño Esparza:** Yo creo que le debemos de dar la oportunidad a las dos y que el pleno decida quien o nos decidimos por alguien más **Dunia Catalina Cruz Moreno:** En que categoría de juventud, ¿en qué categoría pudiera entrar ella? **Marisol Mendoza Pinto:** No tengo ese reglamento **Dunia Catalina Cruz Moreno:** Si la descartamos ahorita, pero allá tampoco entra **Marisol Mendoza Pinto:** Entró Eira en el premio de la juventud **Dunia Catalina Cruz Moreno:** Pues si pudiera entrar en aquella categoría pues si se puede, ¿pero se le hace la sugerencia o que hacemos? **Marisol Mendoza Pinto:** Sería Platicar con ella, por que el expediente está completo, o que el pleno decida y así metemos las dos **Dunia Catalina Cruz Moreno:** Y ya en caso de si, el pleno de si no ganara, pues tiene la oportunidad de entrar, en caso de que, si ganara aquí, tendría también la oportunidad de participar allá **Marisol Mendoza Pinto:** No la limita **Eva María de Jesús Barreto:** ¿Podría haber dos libres? ¿O no se pueden dos libres? **Marisol Mendoza Pinto:** Pudiera haber dos libres, bueno pero que cada quien con su nombre como la tienen ellas y las metemos este que sean dos que no sea nada más 12 si no 13, y sería bienestar integral de la mujer y otra en pro de la mujer y sus familias, **Adrián Briseño Esparza.** Si así sería **Marisol Mendoza Pinto:** Y si ya nos dicen algo **Dunia Catalina Cruz Moreno:** Ya pues ahí se vota, **Marisol Mendoza Pinto:** vamos a proponerlas a todas, en las categorías vamos a poner ahí que en comisión se decidió que Lizeth Ramírez Solano y Damaris Yoselin Pérez López, con su nombre en la categoría libre, bienestar integral de la mujer y de bienestar de la mujer y sus familias, para la presentación, bien entonces revisados ya todos los expedientes llevando los acuerdos que tenemos, pregunto compañeros regidores si estamos de acuerdo en aprobar a las candidatas que en este caso 13 las propuestas, se descartaron dos por no contar con expediente completo, si están de acuerdo les pido lo manifiesten levantando su mano



Comisión Convocante de Cultura, Educación y Festividades Cívicas				
Cargo	Nombre	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
Presidenta	MARISOL MENDOZA PINTO	✓		
Vocal	OSCAR MURGUÍA TORRES	Ausente		
Vocal	DUNIA CATALINA CRUZ MORENO	✓		

Comisión Coadyuvante de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Indígenas				
Cargo	Nombre	A favor	En contra	En abstención
Presidente	MARISOL MENDOZA PINTO	✓		
Vocal	OSCAR MURGUÍA TORRES	Ausente		
Vocal	DUNIA CATALINA CRUZ MORENO	✓		

APROBADO PUNTO 3 DEL DIA POR: UNANIMIDAD

Pasamos al

Punto número 4.- Clausura

Pasamos a la clausura de esta sesión no sin antes agradecer a los presentes su asistencia y siendo las 174:07 del día martes 18 del mes de febrero del año 2025 damos por clausurada esta **sesión extraordinaria número 02 de la comisión edilicia permanente de cultura, educación y festividades cívicas** como convocante, y comisión edilicia permanente de Derechos Humanos Equidad de Género, Asuntos Indígenas y Atención a Grupos Prioritarios, y validos los acuerdos que aquí se tomaron.

Que tengan un excelente día.

Muchas Gracias.





**“2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE
MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO”**

Cd. Guzmán, Jalisco a 18 de febrero del 2025.

Comisión Edilicia Permanente de Cultura, Educación y Festividades Cívicas.

Mtra. Marisol Mendoza Pinto

Presidenta.



SALA DE REGIDORES



Lic. Oscar Murguía Torres
Vocal

Lic. Dunia Catalina Cruz Moreno
Vocal

Comisión Edilicia permanente de Derechos Humanos, Equidad de Género, Asuntos Indígenas y Atención a Grupos Prioritarios

Mtra. Marisol Mendoza Pinto

Presidenta.

Lic. Adrián Briseño Esparza
Vocal

Mtra. Claudia Margarita Robles Gómez
Vocal

La presente hoja de firmas corresponde al acta de **SESION EXTRAORDINARIA 02 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA, EDUCACIÓN Y FESTIVIDADES CIVICAS** celebrada el día 18 de febrero del año 2025-..... Conste-.....